

DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DUOC)

DUOC Nº 105/2024

Fernando de la Mora, 29 de mayo de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo respetuosamente a Usted, en conformidad a lo dispuesto en la **Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas** y el **Decreto 9823/2023**, a fin de remitir la justificación de la modalidad aplicada para la Licitación de Menor Nacional **"Adquisición de Cubiertas para el Ministerio de Desarrollo Social"** ID: **442.520**.

El mencionado procedimiento se plantea en la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, debido a la naturaleza del servicio requerido resultando imposible la definición exacta de la cantidad de cubiertas que se requerirán para los vehículos durante la ejecución del contrato, ya que la necesidad de los bienes varía de acuerdo a la situación de las mismas, es así que, se utiliza esta modalidad a fin de salvaguardar los intereses de la Institución.

Así también, en referencia a la **Resolución DNCP Nº 4401/2023** en el Artículo 40, esta convocante aclara que no se procedió a realizar el reporte del porcentaje de incidencia o cantidad utilizada de cada ítem y/o sub-ítem de la última adjudicación, teniendo en cuenta que las Especificaciones Técnicas establecidas para el presente proceso, la cantidad y las medidas de las cubiertas, objeto de la licitación, difieren al anterior llamado.

Por lo expuesto y en cumplimiento a los requisitos legales, solicito respetuosamente dar continuidad al presente proceso a fin de satisfacer las necesidades de la Institución.

Abg. Jessica Ana Belén Irala Grance, Directora
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de Desarrollo Social